INFEIES - RM Revista Multimedia sobre la Infancia y sus Institución(es) Año 2 No. 2 - ISSN 2250-7167

MARTÍNEZ ALVAREZ, H. Vulnerabilidad e intimidad: marcas del sujeto. III Encuentro de la Red Internacional de Investigación en Psicoanálisis y Derecho, Mar del Plata, 16 y 17 de noviembre de 2012. INFEIES – RM, 2 (2). Comunicaciones. Mayo 2013: http://www.infeies.com.ar

Vulnerabilidad e intimidad: marcas del sujeto

Presentada por Ernestina Mondani

En el marco del III Encuentro de la Red Internacional de Investigación en Psicoanálisis y Derecho *El Acto y las Formas Jurídicas*, Mar del Plata, 16 y 17 de noviembre de 2012, Hugo Martínez Álvarez nos invita a reflexionar sobre ciertas características de la cultura actual utilizando para ello dos situaciones. Por un lado, comenta la experiencia llevada adelante por Marta Basile en Neuquén con niños y niñas en situación de alta vulnerabilidad social; el proyecto se denomina Barriletes en Bandada; y por otro lado se refiere a las declaraciones del Dr. Cormillot, quien pone de manifiesto que los niños están expuestos a una gran cantidad de spots publicitarios de alimentos no saludables, elemento que se constituye en un factor importante en la obesidad infantil, reclamando que sea el Estado quién se ocupe de solventar los tratamientos que se requieren para subsanar esta patología.

Con respecto a la experiencia de Barriletes en Bandada pone el acento sobre el papel del juego como elemento central del proyecto, el que requirió un tiempo de trabajo, ya que los niños sólo podían tirarse los juguetes y requerían de un otro que enmarcándole simbólicamente la situación, posibilitara que pudieran jugar. Asimismo remarca como los niños se ofrecían como objeto de intercambio para formar parte del taller, requiriendo un pago por su participación en el mismo. Teniendo en cuenta ambas situaciones, profundiza en el concepto de intimidad, concepto que se encuentra investigando.

Propone leer las situaciones precedentes como un ejemplo de la ampliación de los derechos, por un lado, pero que esta ampliación para permitir la responsabilización, requiere, en el caso de Barriletes, no solo el establecimiento del derecho a jugar, ni siquiera de la provisión de juguetes, sino de alguien deseante que lo posibilite. En relación a la segunda situación la responsabilización requiere posibilitar al sujeto que se reconozca en las marcas singulares que le han tocado vivir, más allá de quién debe solventar los costos de los tratamientos que se requieran, no pudiendo estos tratamientos desconocer esta dimensión, sin correr el riesgo de ampliando los derechos, expulsar al sujeto del campo, y analizando sólo las determinaciones culturales o económicas.

Hugo Martínez Álvarez expone el uso esencial que el concepto de intimidad, entendida como dimensión que abarca lo subjetivo y lo jurídico, tiene para situar estas cuestiones, ya que invocado desde el discurso del derecho como una protección ante el avasallamiento que los avances tecnológicos producen, permite tratar dos temas esenciales: la constitución subjetiva y la libertad. Hugo Martínez Álvarez es Psicoanalista, miembro de la Escuela Freudiana de Mar del Plata. Autor de diversas exposiciones, artículos y capítulos de libros vinculados a la relación entre el arte, la filosofía y el psicoanálisis, así como las relaciones del sujeto con la ley. Secretario de Extensión de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata (2009-2011).